

Foto: Mateo Reyes

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 126036.00
Tam: 1556 cm2

Fecha 20.10.2014	Sección Dinero	Página 1-6
---------------------	-------------------	---------------

ENTREVISTA CON ABRAHAM ZAMORA

Reducir informalidad, clave para elevar productividad

Las medidas que ha adoptado el gobierno son incentivos para incorporarse a la formalidad, explica el titular de la Unidad de

Productividad Económica de la **Secretaría** de Hacienda

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gimm.com.mx

El combate decidido a la informalidad es el tema transversal donde el gobierno federal concentrará sus mayores esfuerzos para aumentar la productividad del país, sostuvo Abraham Zamora, titular de la Unidad de Productividad Económica de la **Secretaría** de Hacienda y Crédito Público.

En entrevista con **Excelsior**, el funcionario explicó que el tema de la productividad es muy complejo, que requiere realizar muchas acciones simultáneamente y durante mucho tiempo, pero “que el gobierno efectivamente tiene que enfocar sus esfuerzos en algunos temas, que por su impacto inciden de mejor manera para incrementar la productividad, y uno de ellos es el combate a la informalidad”.

Zamora destacó las acciones que el Ejecutivo federal viene realizando en la materia, desde la Reforma Hacendaria de 2013 que estableció una serie de medidas para motivar la formalización de empleos, hasta el programa de reciente creación “Crecamos juntos”, liderado por la **Secretaría** de Hacienda y acompañada por el Servicio de Administración Tributaria.

Incentivos, no coerción

Sobre el programa mencionado, el titular de productividad de Hacienda explicó que la visión

del gobierno sobre la formalización de empleos es un cambio de óptica respecto a la forma tradicional en que se manejaba el tema, ya que no están invitando los informales a sumarse a la formalidad sólo porque sea una obligación, sino para que tengan acceso a una serie de beneficios que redunde en mejores condiciones para que puedan realizar sus negocios.

“Los que se sumen al programa tendrán derecho a seguridad social, a ir cotizando para créditos a la vivienda, a recursos públicos que da el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y otras instituciones públicas, como la **Secretaría del Trabajo** para capacitación, para tecnología”, recaló Zamora.

Para el funcionario, la principal causa de la baja productividad de los que laboran en la informalidad, es precisamente la carencia de los beneficios arriba mencionados. “Por eso es que la **Secretaría** de Hacienda ha tomado el tema del ataque frontal a la informalidad como una variable muy importante”, puntualizó.

Sobre esto, datos sobre la medición de la economía informal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señalan que en el periodo 2003-2012, cada puesto de **trabajo** en el sector formal generó en promedio 387 mil 355 pesos del Producto Interno Bruto, mientras que cada puesto ocupado en la informalidad produjo 118 mil 523 pesos en promedio anual. Lo

anterior implica que cada puesto de **trabajo** en el sector formal es 2.3 veces más productivo que uno ubicado en la informalidad.

Ejemplo de acciones

Abraham Zamora utilizó el caso del comercio al menudeo para ilustrar las acciones para fomentar la productividad en el país. Comentó que dicho sector es uno de los que tiene los índices de productividad más bajos, donde en los últimos 20 años ha disminuido. Señaló que desde 1990 al 2011, la economía mexicana disminuyó su productividad en 8.2%, mientras que el comercio lo redujo en 18%. “Esto muestra que sí hay una alta correlación de sectores que tienen alta informalidad con sectores que son menos productivos”, enfatizó.

Por tanto, señaló el funcionario que “si a las tiendas de abarrotes o los ‘changarros’ les ofrece acceso a la tecnología, les puedes llevar terminales remotas para que puedan funcionar como corresponsales bancarios y servicios, que ofrezcan más alternativas para sus clientes que van a comprarles, ellos van a incrementar sus niveles de ingreso haciendo un menor esfuerzo que el que ya hacen”. Con esto, Zamora expresó que para cada sector económico del país se piensa identificar acciones concretas que coadyuven a reducir sus niveles de informalidad, para que con ello puedan aumentar su productividad.

Sectores prioritarios

Zamora expuso que la estrategia nacional de productividad busca el desarrollo de tres segmentos o grupos de sectores considerados como prioritarios por el Comité Nacional de Productividad, que es la instancia encargada de liderar dicha estrategia.

“En primer lugar, nos concentramos en sectores de baja productividad pero que emplean a mucha gente, como el comercio al menudeo, el turismo y los restaurantes. Un segundo grupo de sectores son aquellos con alta productividad, pero que son pequeños en su tamaño; y un tercer grupo de sectores son aquellos que están teniendo una transformación estructural y que tienen la capacidad de potenciar el crecimiento económico”.

Zamora explicó que en el caso del primer segmento, la idea es apoyar a sectores que tienen el mayor peso en el empleo del país, por lo cual el aumento en su productividad detonará un mayor crecimiento, y en el caso del segundo, la intención es potenciar lo que ya se hace bien en México y ampliar su derrama económica. En el caso del tercer segmento de sectores, mencionó al sector energético como el principal ejemplo.

Asimismo, aprovechó para aclarar que la mencionada estrategia no se dicta desde el gobierno, sino del Comité Nacional de Productividad, donde también participan el sector empresarial,

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.10.2014	Sección Dinero	Página 1-6
----------------------------	--------------------------	----------------------

asociaciones sindicales e instituciones de educación superior.

Cerrar brechas regionales

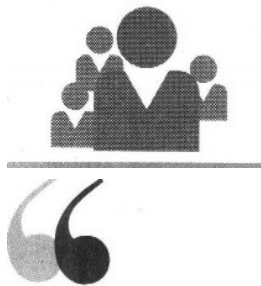
Consultado sobre cómo la agenda de productividad puede cerrar las brechas regionales del país en productividad, donde las diez entidades más productivas son dos veces y media mayor que las menos productivas, Abraham Zamora dijo que en los estados del sureste, donde existen las menores tasas de productividad, se hacen actividades que

no agregan mucho valor, por lo que “estamos proponiendo, y que incluso en la iniciativa de ley sobre productividad y competitividad también así se menciona, es que exista una política de fomento económico activa hacia esas regiones”.

Señaló que esta situación es una de las justificaciones para que exista una estrategia de productividad y que ésta se pueda complementar con una ley que la regule en el largo plazo, ya que “el Estado debe ejecutar acciones deliberadas de política pública de manera que pasen cosas. Si hoy en el sureste no están llegando ciertas industrias productivas, entonces el Estado, coordinadamente con los sectores productivos, debe poner acciones, como la infraestructura, y demás facilidades productivas que no están pasando en estas regiones, para que empiecen a suceder”.

El funcionario recalcó que si siguen haciendo las cosas igual en el sureste del país, donde la mayor parte de las acciones está enfocada en programas sociales, “no vamos a tener resultados diferentes.”

58
POR CIENTO
de la población ocupada en el país se encuentra en condiciones de informalidad, según el INEGI



El gobierno efectivamente tiene que enfocar sus esfuerzos en algunos temas, que por su impacto inciden de mejor manera para incrementar la productividad y uno de ellos es el combate a la informalidad.”

Estamos proponiendo, y que incluso en la iniciativa de Ley sobre Productividad y Competitividad también así se menciona, que exista una política de fomento económico activa hacia esas regiones.”

25

POR CIENTO

del Producto Interno Bruto es generado por actividades informales, calcula el mismo instituto.



Foto: Mateo Reyes 4 4

de